ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N.º 1 "CESAREO BERNALDO DE QUIRÓS"

PROFESORADO DE ARTES VISUALES

PROYECTO DE CÁTEDRA

Cátedra: PRÁCTICA DOCENTE III

Curso: TERCER AÑO.

Período Académico 2017

Profesores: María Angélica Ferla - Sandra Díaz

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

En este recorrido de formación docentes como prácticas se pretende profundizar en el conocimiento de las prácticas sociales y la producción de enseñanzas en a cotidianeidad escolar, considerando los múltiples condicionamientos institucionales, los nuevos escenarios socioculturales y familiares, las características de los sujetos, saberes y relaciones que configuran la praxis docente. Se promueve la producción y reflexión de las situaciones d aprendizaje que se gestan desde definiciones y decisiones epistemológicas, disciplinares, curriculares y didácticas. En este marco pensar las interacciones, el acompañamiento y evaluación de los procesos de aprendizaje, las practicas inclusivas y las trayectorias escolares.

Para este abordaje, los soportes del enfoque socio-antropológico permiten pensar en la escuela en la producción particular, cotidiana y en esa trama compleja y plural. Asimismo, brinda herramientas para la producción de conocimiento, la documentación de las practicas, la reflexividad en todos los procesos, el análisis de situaciones y la comunicación sistematizada y publica del conocimiento colectivo y las instancias de intercambios y ateneos interinstitucionales como proceso de formación y producción de saber.

DESARROLLO DEL PROYECTO

La Integración de saberes en Ámbitos Formales

OBSERVACIONES Y AYUDANTIAS EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

Las prácticas se realizarán en parejas pedagógicas o tríos. Las intervenciones pedagógicas serán evaluadas como aprobado o no aprobado siempre con las devoluciones pertinentes, en el segundo caso deberá fundamentarse la no aprobación y dejar explícitamente escrito sugerencias para que los practicantes puedan tenerlas en cuenta y mejorar sus prácticas. La observación a los practicantes tiene la misma validez de aprobación o desaprobación si la realiza el docente generalista o docentes específico.

La cátedra contará con tres momentos:

Momento pre-activo: se trabajará con el diseño curricular, se incorporarán los practicantes por un período de dos semanas en el horario que cumple el docente cooformador en el nivel inicial, en un grado del primer ciclo o en un grado del segundo ciclo en las que realizarán ayudantías, observación y registro, entrevistas, lectura del PEI. Presentarán el diagnóstico de los grupos, análisis institucional.

En esas dos semanas los estudiantes pedirán los temas que tendrán que desarrollar en el momento interactivo.

Momento interactivo: los equipos de practicantes luego de aprobar el total de sus proyectos áulicos deberán realizar 3 clases en nivel inicial, 4 clases en un grado del primer ciclo o en un grado del segundo ciclo. Cada practicante ejercerá dos roles el rol docente y rol auxiliar que registrará el total de las clases de su compañero/a.

Las prácticas constarán con: 2 semanas de observación estudio institucional.

3 clases de ayudantías en el grado asignado.

4 clases intensivas en el grado.

Momento pos-activo: Terminado el momento interactivo se trabajará con la reflexión grupal e individual de sus propias prácticas. Presentarán la carpeta de la práctica para ser aprobada.

Marco Teórico:

El futuro docente puede disponer de su formación teórica, tanto disciplinar como pedagógica y aplicar los recursos didácticos adecuados a los diferentes grupos de alumnos en instituciones concretas y contextos determinados en el que realice su práctica profesional. En este sentido la cátedra orientará el desarrollo de los proyectos áulicos hacia la libre expresión, la creatividad y la sensibilidad. Los contenidos básicos del nivel se abordarán desde lugares diferentes a los habituales respetando, fundamentalmente, el nivel de maduración intelectual y gráfica de los niños. Los contenidos de las Artes Visuales deben considerarse desde una perspectiva diferente a la de la formación de artistas, sin perder su identidad disciplinaria. Para eso es necesario el dominio de las técnicas y recursos propios de la disciplina, adecuados a procesos de enseñanza y aprendizaje. Los futuros docentes podrán establecer conexiones e integraciones con otros contenidos curriculares tanto en proyectos específicos como en proyectos compartidos con otros docentes. Fundamentalmente se trata que los futuros docentes puedan establecer la relación concepto/procedimiento tanto desde su formación específica como en lo referente al diseño y desarrollo de propuestas pedagógicas originales para el área. Por ello es necesaria la aplicación en situaciones escolares y problemáticas propias del campo disciplinar.

Objetivos: Objetivos:

Que el alumno logre:

Realizar el itinerario de la práctica docente de nivel inicial y primaria.

Experimentar en las instituciones de nivel inicial y primaria

Reconocer la evaluación como una herramienta compleja en el proceso didáctico.

Sistematizar las producciones en las practicas.

Documentar y narrar experiencias docentes.

Conocer los principales problemas y obstáculos que presenta la práctica docente y lo resuelvan satisfactoriamente.

Elaborar proyectos siguiendo los pasos requeridos.

Participar activamente en el proyecto educativo en el cual están insertos.

Pensar, diseñar e implementar propuestas didácticas para los distintos niveles y modalidades desde una perspectiva interdisciplinaria.

Encuadre epistemológico:

En la relación sujeto-objeto de conocimiento optamos por una teoría del aprendizaje y la comunicación que no sea transmisora de conocimientos, sino que permita construirlos desde la realidad. De esta forma el aprendizaje se transforma en la relación dialéctica entre el sujeto que aprende junto con otros en un medio social determinado y el objeto de conocimiento a construir. Consideramos a la persona como una totalidad que es imposible de separar en instancias cognitivas, afectivas, psicomotrices, sociales, etc. Por lo tanto, desde una visión integral es que vamos a abordar el aprendizaje con un sistema de construcción permanente del conocimiento. Los cambios vividos en este momento son globales, nada y nadie escapa, por lo tanto, la educación también está inserta en esta necesidad. Este sistema de construcción permanente nos permite una relación dialéctica entre el sujeto y el mundo donde pueda transformar las cosas y transformarse a sí mismo. Así el docente internalizará una modalidad de permanente modificación, adaptación activa y cambio. Todo lo enunciado anteriormente deberá reflejarse en la práctica escolar a través de experiencias que permitan a los niños conectarse con su mundo interno y que puedan exteriorizarlo a través de sus producciones artísticas. Estas experiencias deberán buscar la ruptura de esquemas rígidos y estereotipos que obstaculizan la libre expresión y el desarrollo de la creatividad.

Organización de los contenidos:

Para la presentación y organización de los contenidos se ha trabajado integrando los criterios y necesidades del área específica con los aportes del área generalista. La propuesta de alcance de los contenidos es la siguiente:

Itinerarios de la practicas docentes

Instituciones de Educación Inicial y Educación Primaria

Contenidos

**La producción de la enseñanza en sus tramas de prácticas docentes.**

Los rasgos constitutivos de las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales, sus múltiples determinaciones institucionales y contextuales, el despliegue de las singularidades.

Definiciones y decisiones didácticas, curriculares, disciplinares y epistemológicas en el diseño y producción dela enseñanza. La lógica practica en las prácticas y la vigilancia epistemológica. Construcciones metodológicas de la enseñanza. Producción de materiales. El abordaje de documentos curriculares y materiales educativos. Didáctica de lo grupal en el trabajo pedagógico. Trabajo interdisciplinario con los otros lenguajes artísticos.

**La evaluación en el proceso didáctico**

Problemáticas en torno al acompañamiento y la evaluación de los aprendizajes en las artes visuales. Concepciones, sentidos, criterios y herramientas para la evaluación educativa. Normativas. Trayectorias educativas. Registros, documentación y comunicación de la evaluación.

**Documentación pedagógica**

Documentación pedagógica y narrativa de experiencias docentes.

Sistematización de las producciones en las prácticas. Escrituras académicas. Ateneos interinstitucionales

Estrategias de enseñanza y evaluación:

Se pondrán en práctica las siguientes estrategias:

• Actividades centradas en la ayudantía de cátedra en los niveles inicial y primaria.

• Desarrollo teórico.

• Investigación bibliográfica.

• Observación y análisis. Estudios de campo. Análisis comparativo. Trabajos prácticos. Prácticas grupales. Prácticas individuales.

• Exposición por parte de los docentes de la cátedra.

• Intercambio de ideas sobre los conceptos y problemáticas abordadas

• Análisis bibliográfico y de fuentes primarias.

• Trabajos grupales a partir de disparadores para el debate.

• Observación de intervenciones

• Evaluación de proyectos de las intervenciones de los estudiantes en el ámbito dela educación formal en distintos contextos, niveles y modalidades.

• Experimentación con técnicas de trabajo grupal.

La evaluación es en proceso y está centrada en las propias autoevaluaciones y conclusiones de los estudiantes sobre su propio accionar. Además, se tiene en cuenta las observaciones de los compañeros de equipo y la opinión de los profesores con los que han practicado y los profesores a cargo de Práctica Docente III.

Modalidad de Trabajo:

Se realizará con el grupo de estudiantes un trabajo, técnicas de trabajo grupal. En este sentido pensamos en una estructura educativa horizontal, para lo cual deberá experimentarse y vivenciarse esta situación en el marco de la práctica. La visión horizontal permitirá encontrar apoyo en su grupo de pares y formar redes que posibiliten la puesta en funcionamiento de proyectos.

1- Se dispondrá de al menos 2 horas cátedra áulicas para la puesta en común de los procesos con los estudiantes.

2- Se dispondrá de al menos 1 horas para trabajo interdisciplinario a los fines de realizar las articulaciones necesarias con los distintos espacios del ISFD.

3- Se dispondrá de al menos 2 horas cátedras semanales por alumno practicante a fin de realizar el seguimiento correspondiente en las escuelas destino.

4- La relación con las escuelas destino se desarrollará en el marco de un proyecto mutuo con objetivos claros en ambas instituciones para la formación de los futuros docentes.

5- Se propondrá la articulación de los diferentes espacios con las áreas de práctica.

6- Se realizará un proyecto integrador con investigación educativa para lograr un trabajo permanente.

Actividades de Aprendizaje:

Desarrollo teórico. Investigación bibliográfica. Observación y análisis. Estudios de campo. Análisis comparativo. Trabajos prácticos. Prácticas grupales. Prácticas individuales.

Evaluación y acreditación de los aprendizajes:

Condiciones para el cursado de la cátedra:

Como no se trata de una cátedra teórica y todos los estudiantes deben dedicarse exclusivamente a la práctica de clases en diversos establecimientos, se establece como condiciones para cursar:

Requisitos para la evaluación de la Practicantes:

A- Cada estudiante deberá contar con una carpeta individual donde archivará todas las actividades realizadas en el transcurso de sus residencias. Y un dispositivo donde archivara todo su proceso

B- La carpeta individual deberá estar completa y ser presentada en cualquier momento del ciclo lectivo de acuerdo con la solicitud del profesor.

C- Todos los estudiantes deberán formar parte de un grupo de trabajo hasta la evaluación del nivel.

D- Cada estudiante deberá tener en su carpeta registros de observaciones.

E- Los estudiantes podrán iniciar las practicas, únicamente luego de haber recibido la autorización del profesor, la aprobación del proyecto y la indicación de las fechas de trabajo.

F- Todas las practicantes de nivel inicial y primario, deberán tener un mínimo de 8 clases de 40 minutos en los dos niveles, con posibilidades que su proceso se extienda de ser considerado necesario por los profesores de cátedra.

G- Las practicas no podrán ser interrumpidas por ninguna causa.

H- Luego de finalizada la practica en el nivel correspondiente, se realizará la evaluación final que constará de un coloquio integrador, con estudiantes y profesores. La nota de aprobación final es 6 (seis).

Bibliografía General:

ACHILLI, E. L (2000) investigación y formación docente. Rosario. Laborde editores.

AUGUSTOWSKY, G (1012) El arte en la enseñanza. Buenos Aires. Paidós.

ANDER EGG, E. (1996). “La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores.” Ed. Mag. del Río de la Plata. Bs. As. ASPRELLI, M. C. (2010). “La didáctica en la formación docente.” Homo Sapiens. Rosario.

ALBA, A de. (1991) Curriculum: crisis, mito y perspectiva. México. UNAM.

ALONSO, M (2010) El sistema educativo. En revista Voces en el Fénix. La revista del Plan Fénix.

APARICI, R. Lectura de imágenes DE LA TORRE

BAQUERO, DIKER, FRIGUERIO. (Comp.) (2007) Reinterpretaciones de lo escolar. Tensiones, límites y posibilidades. Buenos Aires. Del estante editorial.

BIXIO, C. (2009). “Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos.” Homo Sapiens. Rosario.

BULOS, N., Collet, V, Wustten, V., (2011) Educación de las Artes Visuales. Propuestas curriculares innovadoras en la escuela primaria. Investigación (PIDA) FHA y CS, Universidad Autónoma de Entre RIOS, Argentina

CAMILLONI, A y OTROS (1998) La evaluación de los aprendizajes en el debate

contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.

CAMILLONI, DAVINI, LITWIN, otros (1999) Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos AIRES: Paidós educación.

EISNER, E (1989). Cognición y curriculum, Madrid, España: Amorrotu.

EISNER, E, (2004) El arte y la creación de la mente. Barcelona, España: Paidós.

EISNER, E. W. (1995). “Educar la visión artística.” Paidós. Barcelona. FREGA, A. L. (2006). “Pedagogía del arte.” Bonum. Bs. As.

FOLLARI, R. (2007). “¿Ocaso de la escuela? Nuevos desafíos educativos.” Homo Sapiens. Rosario.

GIMENEZ, L AGUIRRE, I y otro (2015) Educación artística, cultura y ciudadanía. Buenos Aires. Santillana,

HERNANDEZ, F., (2000) Educación ycultura visual, Barcelona, España: Octaedro

GARDNER, H. (1993). “Arte, mente y cerebro.” Paidós. Barcelona. LOWENFELD, V.; LAMBERT

LOWENFELD, V. Y OTRO Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires, Kapelusz, 1980.

LOWENFELD, V. El niño y su arte. Buenos Aires, Kapelusz, 1973.

MORÍN, E., (2001) Los siete saberes necesarios para el futuro. Barcelona. Laertes

NUN DE NEGRO, B EDUCACIÓN ESTÉTICA DEL NIÑO PEQUEÑO, LA - Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata

NUN DE NEGRO, B EXPRESIÓN PLÁSTICA INFANTIL - Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata

NUN DE NEGRO, B LÍNEA Y EL JUEGO GRAFICO, LA - Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata

NUN DE NEGRO, B EDUCACION ESTETICA DEL NI¥O PEQUE¥O, LA Magisterio

NUN DE NEGRO, B LENGUAJES ARTÍSTICOS Y LECT. DE LAS OBRAS DE ARTE 7 CUAD. 1 buenos Aires, Magisterio del Rio de la Plata

NUN DE NEGRO, B LENGUAJES ARTÍSTICOS Y LECT. DE LAS OBRAS DE ARTE 7 CUAD.2 Buenos Aires, Magisterio del Rio de la Plata

OSORIO, G. (2005) Las escuelas de arte. Formación tensionada entre artistas y docentes. Jornadas de Ciencia Y Tecnología. Catamarca.

PINEU, P. (2005) Relatos de escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar. 1era. Ed. Buenos Aires: Paidós.

POGGI, M. (2002) Instituciones y trayectorias Escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas. Saberes Clave para Educadores. Santillana.

READ, H. Educación por el arte. Buenos Aires, Paidós, 1982

SKLIAR, C. (2002). ¿Y si el otro no estuviera allí? Notas para una pedagogía improbable de la diferencia. EMV-CTERA y Miño y Dávila.

TERIGI, F. (1999). Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio. Buenos Aires: Santillana

TERIGI, F., (2012). Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico. 1a. ed. Buenos Aires: Santillana.

TERRADELLAS IMAGEN VISUAL 1 TERRADELLAS IMAGEN VISUAL 2 ZORRILLA, H. Y OTRA La cantera interior. La conquista del sentimiento plástico. Buenos Aires, Planeta, 1992.

READ, H. (1991). “Educación por el arte.” Paidós Educador. Barcelona.

SABINO, C. (1990). “El proceso de investigación.” Humanitas. SANJURJO, L. Y VERA, M. T. (2006). El Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior.” Homo Sapiens. Rosario.

Leyes, documentos curriculares y normativas vigentes.

PROF. MARIA ANGELICA FERLA PROF. SANDRA DIAZ